La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agustín Nieto Caballero

Sedes: Marino Rengifo Salcedo y Agustín Nieto Caballero
Jornada Diurna
Santiago de Cali - Valle
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 4143.0.21.11282 de Diciembre 13 de 2011
Resolución de Fusión No. 1713 de Septiembre 3 de 2002

Confiere a:

Haidiber Montealegre Arenas

T.I. 1005867978 Santiago de Cali

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO
RECTORIA

Lic. María Montoya Cheng
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA
"AGUSTIN NIETO CABALLERO"
SECRETARIA

Elizabeth Quintana Trujillo
Secretaria

Anotado al Folio No 014-14 Libro de Control No 002 Diploma No 314861
Dado en Santiago de Cali a los 27 días del mes Noviembre de 2014
Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la
Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

a

Haidiber Montealegre Arenas

Identificado con **C.C. 1005867978**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 30 días, del mes de Noviembre de 2024

El Rector

El Decano

Registro al folio 581-6 del Libro 4 de Diplomas, a los 30 días del mes de Noviembre de 2024

0132661